

Tras consolidar la mayoría en la enseñanza pública CC.OO. emplaza a las administraciones educativas

El pasado 18 y 19 de Enero se reunió el Consejo de la Federación de Enseñanza de CC.OO. para valorar los resultados electorales de los comicios celebrados hasta esa fecha y establecer las propuestas de trabajo para el futuro.

En dicho Consejo se valoró positivamente el haber consolidado la mayoría sindical en el sector de la Enseñanza Pública (universitaria y no universitaria), revalidando así la confianza de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de estos sectores como ya pasó en las elecciones del 90.

No obstante y huyendo de cualquier autocomplacencia, el mismo Consejo determinó mejorar aquellos aspectos de nuestro trabajo organizativo y nuestra acción sindical que hubieran podido resultar ineficaces o generar confusión entre los trabajadores y trabajadoras. Así, se hizo hincapié en diferenciar claramente nuestros mensajes, alternativas y propuestas de lo que es la mera labor informativa de las posiciones de las Administraciones Educativas; y en delimitar y acotar los procesos negociadores, particularmente sobre el desarrollo de la LOGSE o la tramitación de las modificaciones de la LRU, estableciendo y articulando mejor los periodos de información-participación-presión.

En el campo organizativo instamos a revisar y mejorar las visitas a los centros, uno de los pilares básicos de nuestro trabajo sindical, a implicar más activamente a la afiliación y a clarificar y diferenciar nuestra actuación, no sólo de la Administración, sino también de los otros sindicatos, cuya agresividad hacia CC.OO. se había vuelto particularmente sucia durante la campaña electoral.

Entre otras medidas adoptadas para tratar de convertir al sindicato en un instrumento más útil para las trabajadoras y trabajadores destaca el nuevo diseño que pretendemos impulsar para esta revista que tienes en tus manos.

Todo ello se planteó sin olvidar por un momento que las elecciones no han acabado, que siguen para la enseñanza privada y para el personal laboral de la Administración Educativa y que son, como cualquier otro sector, objetivos fundamentales para el próximo período.

A la hora de pasar de las reflexiones a los hechos acordamos emplazar a las Administraciones Educativas, en especial al Ministro de Educación y Ciencia a negociar globalmente los tres temas que consideramos revisten mayor trascendencia en la actualidad: Modificaciones de la LRU y de los planes de financiación de la Universidad preparados por el MEC, aplicación de la LOGSE tanto en pública como en privada y traspaso de Competencias Educativas.

Todo ello en el marco de intensificar nuestras iniciativas para lograr que la Ley de Financiación que hemos conseguido hacer llegar al Parlamento a través de la Iniciativa Legislativa Popular inaugure su trámite y pueda salir de él con éxito.